

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



JUZGADO DOCE DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Auto N°:	0201
Radicado:	760013110012-2021-00438-00
Proceso:	LICENCIA JUDICIAL
Demandante:	CAROLINA BECERRA FERNANDEZ
Menor:	JOSE DAVID PARADA BECERRA
Tema y subtemas:	PONE EN CONOCIMIENTO INFORME SOCIOFAMILIAR

Se PONE EN CONOCIMIENTO a las partes Informe Socio familiar realizado por la Asistente Social adscrita al Despacho, por el término de tres (3) días para las aclaraciones o complementación a que haya lugar.

NOTIFIQUESE,

ANDREA ROLDAN NOREÑA
JUEZ

1

4/1

Firmado Por:

**Andrea Roldan Noreña
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 012
Cali - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d321d9d58ed63b7126fef5fdd90fe04e71a0cd47b80e3f7bd9fafa27b8aa3d54**
Documento generado en 03/02/2022 01:21:19 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



INFORME SOCIO - FAMILIAR

1. DATOS GENERALES:

Radicado: 76-001-31-10-012-**2021-00438-00**
Proceso: LICENCIA JUDICIAL VENTA BIEN INMUEBLE MENORES
Demandante: CAROLINA BECERRA FERNANDEZ
Menor: **JOSE DAVID PARADA BECERRA**
Solicita: Prueba ordenada por el despacho mediante auto No. 2775 del 25 de noviembre de 2021.
Objetivo: Efectuar informe socio-familiar con el fin de determinar las condiciones sociales, familiares, económicas que rodean al menor en el núcleo familiar que comparte con su progenitora.
Técnica utilizada: Entrevista semiestructurada con la señora CAROLINA BECERRA FERNANDEZ y Observación del entorno familiar.

Nota: Teniendo en cuenta el actual Estado de Emergencia declarado por el Gobierno Nacional en razón a la pandemia generada por el Covid-19, esta diligencia se lleva a cabo de manera virtual, por orden de la titular del Despacho.

2. ENTREVISTA CON LA SEÑORA CAROLINA BECERRA FERNANDEZ

Fecha: Enero 27 de 2022

Hora: 3:00 pm

2.1. Composición Familiar: La siguiente es la composición del núcleo familiar donde reside el menor JOSE DAVID PARADA BECERRA:

NOMBRE	EDAD	ESCOLARIDAD / OCUPACIÓN	PARENTESCO
Carolina Becerra Fernández	40 años	Universitaria / Odontóloga	Progenitora
Lucy Aidé Arbeláez	62 años	Universitaria / Contadora Pública	Tía Segundo grado
José David Parada Becerrada	13 años	Estudiante Grado 7º Colegio Santa Inés Campestre	Menor

2.2. Características Socio-económicas:

- **Vivienda:**

Tipo: Casa de ubicada al sur de la ciudad de Cali; consta de 2 cuartos, 2 baños, cocina, sala comedor, patio de ropas y zona de lavado de ropa. Conforme a la estratificación socioeconómica de la ciudad, la vivienda se encuentra ubicada en la comuna 19, estrato 5.

Tenencia: Alquiler

Servicios públicos: Hay disponibilidad de todos los servicios públicos con que cuenta la ciudad.

Dirección: Calle 3 Oeste No. 24 F – 45, Barrio San Fernando, Cali, Valle del Cauca.

Teléfonos de contacto: 3112311774

Correo electrónico: cbf.81@hotmail.com

- **Ocupación e ingresos:**

La señora Carolina labora como odontóloga independiente en la Clínica Biodent ubicada al norte de la ciudad de Cali; devenga un salario promedio de \$2.000.000 mensuales. Adicionalmente recibe una pensión de sobreviviente por fallecimiento de su esposo, Jefferson Giovanni Parada Becerra, por valor de \$3.500.000.

Los egresos familiares ascienden en promedio a \$1.400.000 los cuales están representados en gastos de alquiler, alimentación, mensualidad del colegio de José David, recreación, teléfono entre otros.

2.3. Características familiares:

Se encuentra una familia de *tipología monoparental* con jefatura materna conformada por la progenitora señora Carolina y su hijo José David; este núcleo familiar se ubica en etapa de ciclo vial familiar: Familia con hijos adolescentes.

- **Antecedentes y dinámica familiar:**

Refiere la señora que Carolina que estuvo casada por espacio de 10 años con el señor Jefferson Giovanni Parada Ramírez (q.e.p.d.) quien era Piloto, Mayor del Ejército Nacional de Colombia, y falleció en un siniestro aéreo el 01 de mayo de 2017. De ésta unión nació su hijo José David, quien al momento del accidente contaba con 9 años de edad y residían la ciudad de Bogotá desde hacía 7 años.

La familia de origen de la señora Carolina se encuentra conformada por sus progenitores Álvaro Becerra (67 años), pensionado del Ingenio Manuelita y Nelly

Fernández (66 años), ama de casa; tiene 2 hermanas menores Marisol (36 años) quien está casada y se encuentra embarazada y María del Mar (25 años) soltera quien vive con sus padres. Este grupo familiar vive en la ciudad de Palmira, Valle.

Expresa que una vez falleció su esposo se trasladó a vivir con sus padres a Palmira y describe el apoyo de su familia, como fundamental en todo el proceso tanto de duelo, como posterior, con su hijo. Define las relaciones con su familia como excelentes.

Con respecto a la familia paterna de su hijo comenta que las relaciones con ellos se mantienen pero no son muy significativas; esperaría mayor acercamiento hacia su hijo a quien en ocasiones llaman para su cumpleaños; ella está pendiente que José David llame a sus abuelos en navidad, año nuevo y para los días del padre y la madre.

Permaneció radicada en Palmira hasta el año 2019; luego se trasladó a vivir a Cali pues esta ciudad le ofrecía mayores oportunidades laborales; fijó su residencia en casa de una tía quien le tiene alquilado un cuarto. José David continúa estudiando en Palmira y sus abuelos se encargan de transportarlo; algunos días a la semana la señora Carolina lo recoge y trae a Cali, es decir, que el menor comparte la vivienda con sus abuelos maternos y con su progenitora.

Refiere que una vez falleció su esposo tanto ella como su hijo recibieron todo el apoyo por parte del Ejército, como la terapia psicológica a la cual asistieron por espacio de 6 meses; considera que tanto ella como su hijo pudieron hacer un adecuado manejo del duelo. Al día de hoy siente que José David es un niño sano mentalmente; lo describe como un joven inteligente, respetuoso, disciplinado, buen estudiante y cariñoso: Adicionalmente comenta que recibe mucho "cuidado y amor de sus abuelos y tías porque es el primer nieto; mis papás lo adoran".

Por su parte se considera una persona resiliente, que logró reponerse de la adversidad y reconocer su capacidad para salir adelante, además "mi hijo es mi polo a tierra y Dios me dio la fortaleza que necesité para recuperarme".

Expresa que su proyecto es comprar una vivienda donde haya buen espacio para vivir con su hijo cómodamente; de allí la necesidad de la venta tanto de la propiedad que se encuentra ubicada en Tunja como del carro; así mismo que su hijo pueda continuar sus estudios en la ciudad de Cali. Aún no tiene identificado el bien que espera comprar, pues desconoce cuánto tiempo pueda demorar la sentencia dentro del proceso y venza la licencia que se le llegue a otorgar, pero sí tiene claro que sea en el barrio San Fernando porque le gusta este sector.

La señora Carolina refiere que tiene el siguiente valor estimativo de venta de los bienes: \$180.000.000 la vivienda y \$22.000.000 el vehículo.

Finalmente, manifiesta que tanto ella como su hijo gozan del servicio médico del Ejército cuya Eps es Sanidad Militar, y reciben atención médica en cualquiera de las Ips que les presta el servicio.

3. CONCEPTO SOCIAL Y FAMILIAR:

Con fundamento en la entrevista realizada a la señora CAROLINA BECERRA FERNANDEZ se logró establecer que ha sido ella quien ha permanecido al cuidado de su hijo, especialmente después del fallecimiento de su esposo el cual se dio de manera trágica e intempestiva, lo que conllevó a que la familia tuviera que ajustarse a su nueva situación, como fue el hecho de tener que cambiar su ciudad de residencia.

En todo este proceso, la señora Carolina y José David, han contado con el apoyo irrestricto de su familia de origen, permaneciendo presente tanto para ella como para su hijo, lo que aunado a la terapia psicológica recibida, ha permitido que se haya dado una adecuada elaboración del duelo y tanto madre como hijo han logrado dar continuidad a sus vidas, luchando por alcanzar sus objetivos y planteándose nuevos retos a futuro como una nueva familia.

Se identifican valores como la unidad y la solidaridad familiar, fundamentales para que la familia Parada Becerra continúe su proceso de crecimiento y desarrollo, siendo importante el proyecto de compra de vivienda que le brinde a la familia mejores condiciones de vida, donde madre e hijo puedan vivir juntos y donde el adolescente José David pueda estudiar en Cali, visualizando a futuro su vinculación a la vida universitaria, dado que esta ciudad brinda mayores posibilidades para hacerlo.

Así pues, se identifica una familia con características de resiliencia, pues a pesar de la adversidad y contando con el apoyo de la familia materna, ha logrado superar sus dificultades y proyectarse hacia el futuro buscando siempre mejorar el bienestar de este sistema familiar.

NOTA: las conclusiones que se formulan en el presente informe, son el resultado del ESTUDIO DEL CASO que nos ocupa, se refieren única y exclusivamente a las condiciones y situaciones que existían en el momento de practicarse, y por ello, los resultados no pueden extrapolarse a otras circunstancias o condiciones ambientales. Por ésta razón, en caso de producirse variación sustancial o modificación de tales circunstancias, convendría una nueva evaluación y efectuar un nuevo análisis situacional.

HASTA AQUÍ EL INFORME

JULIA SAAVEDRA MADRID

Asistente Social

Juzgado Doce de Familia de Oralidad de Cali

Tarjeta Profesional No. 036302903-RR

Fecha elaboración informe: febrero primero (01) de dos mil veintidós (2022)